

REVISTA DE GANDIA

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESÚS, DEDICADO AL FOMENTO DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

AÑO II.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

NÚM. 57

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestr PTAS.	Semestr PTAS.	Año PTAS.
En Gandía.	0'50	1'00	2'00
Fuera.	0'65	1'25	2'50
Extranjero.	0'90	1'85	3'50

Gandía 18 Mayo de 1901

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE LORETO, NÚM. 4

Esquelas mortuorias, anuncios en cuarta plana, gacetillas, reclamos y todo género de publicidad á precios convencionales.



EL SEÑOR

D. PEDRO VICENTE GREGORI

Falleció el 24 de Mayo de 1900

Su esposa, hijos, hermano, y sobrinos, ruegan á usted se sirva asistir á la Misa de aniversario que se celebrará en la iglesia ex-convento de San Roque, el día 23 de los corrientes á las nueve treinta.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Escuelas-Pías el día 24, seran en sufragio del alma del finado.

LA ÚLTIMA PALABRA

El periodo electoral toca á su fin; los candidatos en sus respectivos distritos han hecho verdaderas proezas desplegando una actividad prodigiosa para ganarse las simpatías de los electores y sobre todo del grande elector el gobierno, alcanzando la inmunidad para todas las atrocidades que les viniese en gana cometer.

Mañana España ó quien sea, con la emisión del voto á favor de sus representantes en Córtes dará á entender la manera como quiere ser gobernada durante la próxima legislatura. Será falsa, será mentirosa esta representación porque son falsas y mentirosas las elecciones; pero sea de ello lo que fuere, el resultado será siempre el mismo: que de esas elecciones saldrán los diputados que se llamarán representantes de España; que estos diputados irán al Congreso y convertirán en leyes sus ideas, y que esas le-

yes serán impuestas á los españoles sin otro arbitrio, recurso, ni apelación que el de protesta, igual al del pataleo.

El ánimo se apena, el corazón se extremece y llora ante el presentimiento de que de esas elecciones pueda salir una mayoría racionalista, atea y anticlerical que contra todo derecho y razon plantee la cuestión religiosa en la forma en que se ha llevado á cabo en Francia y Portugal, que es como ha sido acordado en el Congreso ó tenida masónica internacional de Paris, como ha sido desde luego planteada en la pasada legislatura por el representante en aquel Congreso de la masonería española con Morayta el h.: Canalejas y como piden á diario en esos mitins diabólicos los llamados anticlericales, para acabar ultimamente con la expulsión de las Ordenes religiosas, con la extinción de la influencia de la Iglesia y del Sacerdote sobre los pueblos, con la abolición, si es posible, del culto católico y en una palabra, con el destro-

ramiento de Jesucristo como Rey de las naciones y de los individuos.

El corazón se extremece de que esto pueda suceder, pero más que por esto el corazón se alige ante la idea de que á este triunfo de la impiedad puedan contribuir los católicos con su positivo apoyo á los candidatos anticlericales ó con su indigno y censurable retrainimiento en favor de los que prometen defender en el Congreso los principios y consecuencias de la verdad católica.

¡Tremenda responsabilidad caerá sobre ellos! ¡cruel remordimiento de conciencia les atormentará de continuo! si culpables de una ó otra manera, viniesen sobre España y sobre la Iglesia los males que se presienten, sin que puedan escusar su nefanda complicidad con la ignorancia de los deberes que les toca cumplir en las presentes circunstancias, cuando tan alto y con tanta claridad han hablado los Doctores de Israel, los Obispos y Prelados de la Iglesia que su voz ha resonado con poderoso eco llenando de temor á los mismos ministros de la corona.

Reflexionen seriamente los católicos que piensan emitir su voto en favor de un candidato anticlerical ó adoptar completo retrainimiento negándolo al candidato católico y vean si su conducta puede compaginarse con el nombre y título que ostentan, sin ser acusados de traidores á la fé que profesaron en el Bautismo y que juraron defender con su sangre en el sacramento de la Confirmación.

El Papa quiere y desea que «los católicos no se limiten á orar en su casa ó en el templo, sino que sean hombres de acción, que trabajen por la defensa de los intereses de la Iglesia que son los intereses de Dios;» los Obispos dicen que los católicos «están en la obligación de luchar, usando de los medios que la legalidad ofrece», que «están obligados á intervenir en las elecciones de buenos dipu-

tados,» que «tienen obligación grave de concurrir á los comicios», que «pecan generalmente absteniéndose de votar, si interesa que se demuestre la opinión pública de los buenos católicos»; y cuando esto quiere el Papa y cuando esto dicen los Obispos ¿quién será tan audaz y temerario que se atreva á oponer su criterio frente al criterio de los rectores puestos por el Espíritu Santo para regir su Iglesia?

Ya es hora de que salgamos de nuestra apatía é inacción y hagamos entender que somos los más y que tenemos derecho á que se respete nuestra fé y nuestra libertad y puesto que las circunstancias así lo exigen, siguiendo los consejos de nuestros Prelados y el camino que nos trazan en sus pastorales, vayamos todos unidos como un solo hombre á depositar en las urnas nuestro voto en favor del candidato que simbolice la paz, el orden, la religiosidad, el catolicismo contra las tendencias revolucionarias y anticlericales que inicia y fomenta la masonería y el liberalismo.

Los campos en nuestro distrito están tan bien deslindados, la opinión se ha manifestado tan espontánea, los hechos que determinan su actitud son tan recientes, tan públicos y notorios que nos excusan de hacer nuevas declaraciones.

¡Resolución y a la lucha!

LA LIBERTAD ELECTORAL

El gobierno que nos raja quiere hacernos creer que tiene mucho celo por que no se violente la libertad electoral y para ello el Consejo de ministros estudió la Pastoral del Obispo de Tortosa, con objeto de ver si se podría calificar el documento episcopal como constitutivo de un delito de coacción electoral ejercida por la autoridad eclesiástica.

¡Pobrecitos! No han encontrado materia de delito.

Si tanto celo tiene el gobierno para que no se coarte la libertad de los electores, ¿por qué espera que se publique la Pastoral del Obispo para demostrarlo? ¿No hubiera podido dar más prueba examinando el encausado que se ha formado en el mismo

ministerio de la Gobernación y enterándose (que benditos somos) de la presión que ejercen los gobernadores con los alcaldes, á quienes llaman á su despacho para ordenarles que voten á determinado candidato? ¿Es que no sabe los viajes que ha hecho á la capital de la Nación y de la provincia y á capitales de distrito cierto candidato, tocando todas las teclas del órgano electoral con el fin de destemplan y aun inutilizar las que no quieran tocar el himno de Riego ó la Marsellesa? ¿Ignora las peroratas que hace en las plazas de otros un ex-ministro, diciendo entre otras lindezas, que por encima de todo y pese á quien pese será diputado un amigo suyo? ¿El Consejo de ministros no encuentra en todo eso nada que pueda constituir el delito que tanto se afana por encontrar en las Pastorales de algunos Obispos?

Pero dejemos, católicos, á los ministros que se entretengan estudiando la Pastoral del Obispo de Tortosa y nosotros mientras tanto estudiemos este parralito de la circular del Obispo de Urgel:

«No es lícito á los verdaderos católicos permanecer retraídos dejando libre y expedito el campo á los enemigos de la Iglesia. Debeis acudir á las urnas todos los que no estéis legitimamente impedidos, luchando decididamente contra los candidatos que sean conocidos por sus ideas anticlericales.»

Estudiemos también este otro parralito del sermón del P. Coubé predicado en Lourdes, pues, aunque dirigido á los católicos de Francia, viene como anillo en el dedo para nosotros: «La Constitución de nuestro país pone en nuestras manos la espada electoral que separa los buenos de los malos. La Constitución nos dá el derecho de servirnos de ella, la religión nos impone el deber de usarla. Muy pronto se empeñará la batalla. Pues bien: sabedlo: en las elecciones próximas, no se presentarán más que dos candidatos: Jesucristo y Barrabás; Jesucristo en la persona de los cristianos ó á falta de estos en la de los defensores de la libertad cristiana; y Barrabás bajo diferentes nombres: Barrabás el anticlerical; Barrabás el masón; Barrabás el revolucionario.... ¿Ireis á votar á Barrabás?»

CRÓNICA DE LA SEMANA

En la presente hemos de dar cuenta de otros sistemas de elecciones para diputados á Cortes; La montera, y las carreteras electorales.

La montera ya sabemos todos qué es. Más la electoral ofrece la particularidad notable que no ha de ponerse á la cabeza para salir á cazar votos, sino.... ¿dónde dirán Vds? En el bolsillo del chaleco. ¡Rediez y qué cosas!

Esas monteras solo pueden obtenerse en ciertos y determinados montes, y á determinadas horas. Más como quiera que la autoridad y la guardia civil no expiden licencias para atravesar los mojones, pues son tales montes terreno acotado, cuestan caras aquellas las más de las veces.

Las carreteras electorales son obra de cierto ingeniero que tiene ya su patente de invención. Consiste sencillamente el invento en la aplicación á la busca y captura de votos á favor de un candidato propuesto, de los fondos destinados á la conservación y reparación de aquellos caminos.

Pero de lo más saliente desde el último domingo acá, fuera de Gandía, ha sido el estreno de la aplaudida pieza valenciana en un acto titulada: «Blasco el gordo en Alboraya.»

Hé aquí el argumento: Presentábase Blasco en aquel pueblo, con algunos de sus compinches y un ejército de chiquillos reclutados á dos reales la pieza para chillar ¡viva la república! y allá van todos calle

adentro en busca de la plaza. ¡Ya está ahí! ¡ya está ahí!, comienzan á cuchichear las mujeres que en la última fiesta de Valencia se habían provisto de *porronets* y pitos para obsequiar á tan *ilustre* huésped cuya visita estaba ya anunciada de algunos días.

En un momento se llena la plaza de ancianos, mujeres y niños, aunque no de hombres jóvenes que estaban todos en el campo, pues ya procuró Blasco no ir el domingo cuando era esperado, sino lunes, y... ¡eso le valió!

¡Señores! ¡ciudadanos!, comienza Blasco desde un balcon: Eso de la misa y la confesión ha pasado de moda. ¡Mirad qué grueso estoy! Pus bien ¡no recuerdo ya desde cuándo no he ido á misa.... ¡alto, señor don Blasco!, interrumpe un anciano: en corroboración á lo que V. dice, he de añadir yo que tengo un puercito en mi casa aun más grueso que V.... y aquí comienza la orquesta á interpretar magistralmente la partitura más monumental que se ha escrito desde que hay pitos; y Blasco ocurre el bulto lo mejor que puede, á prisita que llueve... no caigan guijeros.)

Hablemos de otra cosa: Suplicamos y encarecemos la lectura del número de «El Mercantil» correspondiente al 17 de los corrientes, que reseña la visita de Canalejas á nuestra ciudad en el día anterior, ó sea, el jueves, á los que tuvieron ocasión de presenciar los sucesos, materia de aquella reseña, seguros como estamos de que se divertirán y tendrán eso que agradeceremos al enterarse de la manera como ciertos periódicos informan. Verán si es poco *especial* su información.

Del discurso del Sr. Canalejas calificado de *verdadera maravilla* por los interventores de la tortilla, hemos oído decir á quien nos prometió una copia taquigráfica muy aproximada al original, que fué unas cuantas insustancialidades presentadas con algún efecto dramático, y nada más. La verdad es que deben estos tener razón á juzgar por los párrafos que «El Mercantil» transcribe.

Muchas cosas ocurrieron aquel día de un marcado olor á trapisonda, y no faltaron los vivas, muertas y abajos de rigor en todas esas funciones cuya sinfonía obligada es el himno de Riego, cuando no la Marsellesa, como tampoco los insultos más ó menos directos á conocidas y respetables personas religiosas y seglares. Tiempo hacía ya, aunque no mucho que no había tenido la desgracia de oír nuestra ciudad el ahullido ó grito bestial de ¡abajo la religión! Pues bien; ahora ha permitido Dios que lo oyéramos de nuevo quizá para recordar por última vez antes de elecciones á algunos católicos cuál es su deber, ó para que haya aun menos lugar á dudas del amor de ciertas personas á la religión de sus mayores.

Lo mismo que nosotros debería entenderlo cierto personaje político de esta localidad, cuando al oír aquel grito asomose presuroso al balcon para avisar á los que lo daban: Decid viva la libertad, pero nada más.

Cuando dicho personaje fué alcalde, ya nos dió ocasión de notar en él bastante más sentido político para *anagar el bulto*, que en otros conspicuos ó aspirantes á conspicuos de su partido.

Y no terminaremos esta crónica sin advertir al Sr. Canalejas que, sobre ciertas cosas como la gratitud, la justicia, la religión, etc. etc., no puede hablarse de igual modo en todas partes. Gandía, por ejemplo, no es lo mismo que alguna otra ciudad. Aquí, lo saben hasta los chiquitos de la escuela: la que *pasa....* no *pasa*.

SECCIÓN AGRÍCOLA

En el número anterior prometimos ocuparnos de la enfermedad de los vidios conocida con el nombre de Eri-

nosis; y lo hacemos hoy, entresacando lo más útil y necesario de la obra de D. Pedro Viala, traducida por nuestro estimado amigo y distinguido ingeniero agrónomo D. Rafael Janini.

ERINOSIS.

Se confunden con frecuencia, sobre todo al principio de la vegetación, el Mildiú con la Erinosis, que no es más que la agalla de un *Acarus* parásito. Parece ha de ser útil dar algunas breves indicaciones sobre sus diferencias.

Las hojas atacadas por el Mildiú nunca están abolladas y cuando tienen la Erinosis lo están siempre, por su cara superior. Como efecto de la picadura del *Acarus*, causa de la enfermedad, se desarrolla en la cara inferior (rara vez en la superior) una especie de afechado que tapiza las agallas, siempre muy abiertas. Estas agallas están generalmente aisladas y tienen termino medio, un centímetro de diámetro; pero á veces son confluentes y ocupan, reunidas, una gran superficie; la hoja puede quedar completamente deformada. Los pelos que recubren las agallas en la cara inferior son de un blanco brillante, al principio; entonces es cuando se les puede confundir á simple vista, con las eflorescencias blancas del Mildiú, con tanto más motivo porque la hoja, por excepción, sin embargo, no tiene abolladuras en su cara superior. Los pelos de la Erinosis nunca tienen el color blanco-lechoso de las fructificaciones del Mildiú, y están adheridos á la hoja; en efecto, no se les puede separar frotando ligeramente, mientras que los filamentos fructíferos del Mildiú se desprenden con mucha facilidad, y sueltan, al menor choque, un polvillo blanco. La parte de la hoja abollada por la Erinosis permanece siempre verde en su cara superior en las vides españolas.

Cuando las agallas de la Erinosis se hacen viejas los pelos toman un color rojizo que cada vez se hace mas intenso. Llegado este momento no puede haber confusión.

Pocas veces ataca el parásito dicho los sarmientos herbáceos y los granos verdes. El afechado de las agallas está constituido por los pelos de la epidermis, desarrollados anormalmente; están formados por algunas células superpuestas, pocas veces continuas, de membrana ginesa, adelgazadas ó ditaladas en el vértice, y rara vez ramificadas; generalmente el pelo termina en punta roma. Estos pelos, con auxilio del microscopio, se ven mucho más gruesos que los filamentos fructíferos del Mildiú.

El parásito que nos ocupa, llamado *Phytooptes vitis*, es el que, picando las células de la epidermis, las hace desarrollarse en pelos. Vive principalmente en estado de larva; y así es como se le observa en las agallas. El estado perfecto no debe observarse más que en primavera y durará poco tiempo. El *acarus*, al salir del huevo, tiene cuatro patas situadas en la parte anterior del cuerpo, que está formado por varios anillos; la piel está estriada y provista, á los lados del cuerpo, de pelos rígidos; lleva dos largas cerdas implantadas en la parte posterior. El rostró está situado entre las cuatro patas.

Los efectos del referido parásito tienen generalmente poca importancia en la vid; causan sin embargo, cierta perturbación durante las primeras fases de la vegetación, atacando las hojas de los tiernos brotes; su acción sobre las hojas viejas es menor. Azufrados repetidos, dados poco despues de abrirse yemas, cuando los sarmientos tienen de 8 á 10 centímetros de largo, permiten, si no desambarazarse completamente del parásito, por lo menos detener su desarrollo.

DESDE ONDARA

Ondara 14 de Mayo de 1901
Sr. Director de la REVISTA DE GANDÍA

Muy señor mio: La importante aso-

ciación de la Virgen de la Soledad, Patrona de esta villa, animada siempre del deseo de dar mayor brillantez y lucimiento á los festejos que todos los años y en este poético mes de las flores dedica á tan veneranda Imágen, ha acordado la celebración de los mismos en el presente año habiendo organizado el siguiente programa:

Día 26. A las doce vuelo general de campanas y pasa-calle por la banda municipal y dulzaina.

A las siete de la tarde, se trasladará en procesión la imágen de la Virgen desde el ex convento de Mínimos á la iglesia parroquial de Santa Ana.

A las nueve de la noche, la banda municipal dará frente á la iglesia una serenata en la que interpretará las mejores composiciones de su vasto repertorio.

En los intermedios se dispararán cometas y se elevarán aerostatos.

Día 27. Al toque de alba, vuelo general de campanas, disparo de morteretes y diana por la música y dulzaina.

A las siete, misa de comunión general para los sócios que celebrará el señor cura D. Andrés Escrivá; momentos antes de la sagrada comunión el mismo celebrante pronunciará una plática preparatoria.

Durante la comunión los Sres. Bosch, Domenech y Gilabert cantarán los motetes y estrofas que en tales actos es costumbre.

A las nueve, se celebrará en la iglesia parroquial la misa solemne que la cofradía consagra á su patrona estando encargado de ocupar la Cátedra del Espíritu Santo, el jóven y elocuente orador sagrado D. Andrés Escrivá, cura regente de esta villa, cantándose á toda orquesta la misa de Mercadante, en la que tomarán parte entre otros los distinguidos artistas Sres. Bosch, Domenech y Gilabert bajo la inteligente batuta del maestro Sr. Ferrando.

A las siete de la tarde y con objeto de devolver á su capilla la imágen de la Virgen, se celebrará la solemne procesión general con asistencia del ayuntamiento, clero parroquial, autoridades locales y demás invitados.

A la salida y entrada de la Virgen en el templo, se quemarán dos largas traças.

A las diez de la noche, en la plaza del convento se disparará un grande y magnifico castillo de fuegos artificiales por un afamado piro-técnico.

Dándole gracias por su atención queda suyo S. S.

El Corresponsal

NOTICIAS

Percances electorales.

Segun noticias, al presentarse estos dias en un pueblo uno de los candidatos á diputado que aspiran á representar el distrito de Gandía, llevaba por compañeros de expedición, á un cobrador de contribuciones, hombre que merece las simpatías de dico señor, y á un hijo de un maestro de escuela retirado que tiene muy buena forma de letra. Y á poco de bajar del carruaje, un labrador que seguramente no irá muy al corriente en el pago de las contribuciones, dijo asustado á su mujer: chica, me acaban de decir que ha llegado el que cobra los atrasos. La mujer montada en cólera dice á su marido: bendito hombre de Dios; ya te dije que no me reforzaras el vino, porque alguien lo embargaría y te quedarías sin él. Y á los dos minutos añade; mira, vete hácia el pinar de San Jerónimo y.... hasta la noche no vuelvas; yo, me llevo la llave.
¡Jesús! hay cosas que tienen gracia.

En la carretera de Bellreguart.
—Oiga, Ramón: ¿V. ha oído hablar á Canalejas?
—Sí señor.
—¿Y qué es lo que ha dicho?
—Oh... allí ha hablado mucho.
—Pero hombre, diga lo esencial.
—Yo solo me he agarrado á una palabra.

—¿Cuál es?
—La libertad.
—¿Habrá hablado bien, verdad?
—Sí.... pero Vd. sabe, qué le he dicho yo á mi compañero? mira Pepe, estos pájaros de Madrid que digan lo que quieran, yo, sabes qué digo? que la libertad es buena.... si la bolsa suena y la de Canalejas hace ruido.
Vamos, veo que ha sacado Vd. mucho provecho del discurso de Canalejas. Adios.

De la «Voz de Valencia».
«Y no le parece al gobierno, sobre todo á D. Segismundo—admirador de los pueblos libres—que podía aceptarse en España la proposición formulada por la Comisión civil de los Estados Unidos en Filipinas, respecto á que se consigne en los aranceles de Aduanas la prohibición de importar ciertos artículos?»

Fijense ustedes en algunos de los que enumera dicha comisión:
«Libros obscenos, pinturas, publicaciones, figuras y otros objetos ofensivos á la moral.»
«Ruletas y toda clase de aparatos ó máquinas usadas para jugar ó distribuir dinero, cigarros ú otros artículos cuando esta distribución dependa del azar.»

Claro es que de prohibirse la importación de todos estos artículos, se prohibirá también su fabricación nacional.

Pero dirá el Sr. Moret: y si todo esto se prohíbe, ¿qué van á hacer los gobernadores en las provincias?»

En la pasada semana nos sorprendió ver cómo se paseaba sentado sobre el carro de conducción de carnes el conserje del matadero público atravesando con el mayor desahogo las calles más céntricas de la ciudad. A juzgar por el aspecto del traje de dicho conserje, cualquier vecino ha de creer que el pobre no tiene camisa, y que su sueldo no le alcanza para comprar camisetitas con botones, y con un milímetro de manga. Nosotros, al verle se nos ocurrió preguntar á un amigo con quien nos cruzábamos en la calle ¿sabe usted si este empleado es de los que tienen tratos con algún usurero?

Sr. Alcalde, no consienta S. S. que un hombre de tanto peso vaya sin cubrir sus carnes por medio de la población; pues en ciudades como ésta en que tanto brilla el sol, la moral y el decoro exigen que los empleados del Municipio no sean de los que se haya de practicar con ellos la misericordiosa obra de vestir al desnudo.

Notable contradicción. «El Heraldo» y «El Liberal» de Madrid al hablar del candidato D. Federico Trenor nos dicen estos días que no solo es católico sino que es clerical de abolengo escétera etc. En cambio los redactores cesantes de Lucas Gomez se han encargado de propalar noticias en sentido completamente opuesto.

Lectores; aten Vds. esa mosca por el rabo.

En la calle del Mar antes de subir á un carruaje, un Labrador que frisa en los 70 años, que calza alpargatas y sin duda alguna el primer cosechero de pasa de uno de los pueblos del distrito, se dirige á un señor de 42 años de edad, que peina bigote y barba y le dice: D. Julio, Vd. que es hombre de letras ¿qué le ha parecido el sermón de Canalejas? Hombre, es persona que habla sin tropezar; ya ve V. ha sido ministro. Ministro y todo, replicó el viejo, yo comprendo un poco el castellano de cuando en mis buenos tiempos hacía viajes á Andalucía con objeto de comprar burros y hoy he oído unas cosas.... que huelen á reparto. Vamos, no me cuadran esas doctrinas, Tío Vicente, esas doctrinas son propias de los tiempos modernos que corremos. Que sean propias de quien quiera; pero yo la propiedad la quiero para mis hijos, que fuera lo que heredé de mis padres, bastantes porrazos he dado para adquirir lo que tengo. Prefiero

la doctrina que me enseñaron en la escuela que unas veces decía: no hurtarás y otra, no codiciarás los bienes ajenos.

Venga, tío Vicente, suba V. delante. Por esta vez ya estamos comprometidos, pero á la otra elección lo pensaremos mejor. No diga nada en el pueblo; pero á mí esas ideas.... tampoco me han hecho gracia.

¡Cuidado con los alcaldes celosos! Sabemos que el de Oliva en ocasión de encontrarse predicando varios sermones en aquella población un digno sacerdote de Valencia, orador de reconocida fama, se tomó la libertad de hacer una visita al referido señor con objeto de que le expusiera si algo de lo que había dicho hacía referencia á don fulano. Y cuentan que se atrevió á más el conspicuo Señor Sancho, pues seguramente no guardaba idea de los deberes de un predicador dentro de los templos y abrigó la pretensión de que se dijera desde el púlpito en otro sermón que lo dicho en el día anterior no hacía alusión al referido don fulano.

¡Cuidado que se necesita ser inocente! A estas horas aún no sabe don Paco que al hablar en general no se ataca á persona alguna en particular? ¡Vaya D. Paco, tiene V. unas caldas!

Pero bien merece que se lo dispensemos: pues no cabe duda que todas estos conocimientos los hubiera adquirido en las asignaturas que dejó de cursar para terminar su malograda carrera.

Nosotros, llevados del buen deseo de que tales hechos no se repitan, pondremos un ejemplo al señor alcalde de Oliva para que forme concepto claro de lo que le conviene saber. Si mañana anunciásemos desde las columnas de esta Revista que el cabo de la Guardia civil de ese puesto, celoso del cumplimiento de su deber, consiguiera por medio de sus visitas no se jugara á los prohibidos en un casino de esa población y que por eludir la persecución de la Benemérita un grupo de tales jugadores se había trasladado á una casita enclavada en ese término, junto al camino del Mar, por tal motivo al expresarnos así ¿se diría que habíamos aludido al señor alcalde? Y si este se diera por ofendido, no le parece á V. que enseguida se le preguntaría ¿es V. acaso uno de los jugadores?

En esta ciudad ocurren cosas muy peregrinas: Vamos á comunicar á nuestros lectores lo sucedido en Gandía con motivo del nombramiento de acequero del hilo de Rafalcáit.

Días pasados, el alcalde Sr. Lapeyre autorizó al teniente alcalde Sr. Climent para que presidiera una Junta que se reunió en la Casa Ayuntamiento al objeto de acordar sobre varios puntos que hacían referencia al asunto de aguas incluso el nombramiento de acequeros para los diferentes hilos de riego.

Al ocuparse la Junta de cuanto le incumbía hizo lo sin la menor oposición de parte de los concurrentes; pero al llegar á tratar del nombramiento de acequero del referido hilo á favor de Miguel Moragues hubo un Labrador que manifestó no estar conforme y entonces, el presidente Sr. Climent á ruegos de varios interesados en el asunto procedió á votación para designar á Miguel Moragues, si obtenía mayoría de votos. Celebrado el acto, resultó, según nos han participado, que cuatro ó cinco personas votaron en contra y más de treinta en favor de Moragues. Huelga decir que quedó este nombrado por mayoría de votos apesar de que el Labrador á quien aludimos le pareció bien decir «protesto».

Ahora, despues de lo dicho, ¿qué creerán nuestros lectores que sigue? ¿Que Miguel Moragues es el acequero del hilo de Rafalcáit? Sí señor; Moragues fué nombrado por la mencionada junta y con tal motivo empezó en el día siguiente á desempeñar su cargo Pero nuestros abonados han de tener una sorpresa casi tan grande como la

que tuvo el acequero Moragues al saber que otro acequero, al parecer nombrado por el Sr. Lapeyre, recorría la acequia dando á entender á los regantes que el había sido él designado para desempeñar dicho cargo. De modo que del referido hilo cuidan dos acequeros. Los regantes no saben á qué atenerse, pues unos le piden el agua á Moragues y algun otro á Salvador Castellá. Nosotros sospechamos que con la paga ocurrirá lo mismo. ¡Vaya una situación! ¿No les parece á Vds. ridiculo y poco serio que en poblaciones como Gandía aun haya quien se sirva de procedimientos tan caidos en desuso y poco conformes con el orden, la libertad y el progreso? Alguien sospecha si dicha situación persistirá hasta el día de elecciones.

Asombra ver cómo ha mentido la prensa estos días en lo referente al recibimiento que se ha dispensado en esta ciudad al Sr. Canalejas. Ha habido corresponsal de periódico que se ha gastado el dinero para telegrafiar «que en la plaza de toros no había un asiento vacío.» Otro para decir que eran 4.000 las personas reunidas en dicha plaza; otro, que eran 7.000 y periódico tan serio como «El Heraldo» de Madrid ha hecho llegar la cifra á 15.000. Un detalle á veces pinta á un hombre; con la cifra de los 15.000 se ha retratado aquí «El Heraldo» para los que no lo conocían.

También hay quien ha perdido la cuenta al ocuparse de las bandas de música.

En cuanto á lo del número de los que asistieron al mitin, solo diremos que en un cuarto de plaza hay quien se atreve á colocar á todas las personas reunidas. Han de saber Vds. que la plaza solo tiene cabida, según nos ha dicho uno de los dueños para 3.700 espectadores. De modo que podría contarse entre amigos y muchísimos curiosos unas mil personas.

En lo del número de bandas de música una sola, forastera y.... gracias.

Así se escribe la historia. Estas grandezas son las de algunos políticos.

El discurso impropio de un hombre de gobierno; y de resultados contraproducentes para los pocos amigos que han venido de los pueblos. Los labradores de este católico distrito que no leen libros ni periódicos, se han convencido de lo que nadie les había puesto en claro y esto á última hora ha perjudicado en gran manera á su amigo el Sr. Gulierrez.

Desde el sábado proximo pasado Se halla entre nosotros el M. Ilustre Sr. Canónigo de la Catedral de Tortosa D. Marcos Montaner.

Bienvenido sea.

SUBASTA

Para el día 29 del corriente, se anuncia la venta de una casa en esta ciudad, calle de la Percadería, núm. 26, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la notaría de D. Pascual Sanz.

PISOS HIDRÁULICOS,
AZULEJOS Y CEMENTOS
materiales de construcción
almacen de
RAMÓN SANCHO
Avenida del Marqués de Campo
GANDÍA
Se garantizan los materiales de esta casa.

OPERACIONES DE LA CAJA DE AHORROS
El día 11 de los corrientes se hicie-

ron 62 imposiciones á plazo indeterminado, siendo siete de ellas en nuevas libretas.

En la presente semana se han hecho varios préstamos en efectivo con garantía personal, y sobre ropas.

SECCIÓN RELIGIOSA

FUNCIONES IGLESIA MAYOR

Domingo 19. A las siete, Misa de Comunión para las Dolorosas.

A las nueve, Misa solemne con sermón á la Madre de los Desamparados, cantándose la del Mtro. Andreví en do y siendo el orador el R. P. Carlos Feris de la Compañía de Jesús. Por la tarde despues de Vísperas ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús con sermón por el mismo.

Sábado 25. Vigilia de la Adoración Nocturna. Turno de S. Francisco de Borja.

CAPILLA DE LA ASUNCIÓN
Lunes 20. A las siete de la tarde principiarán los *Ejercicios espirituales* para los niños y niñas de *Primera Comunión*, que dirigirá el Sr. Arcipreste. Rosario cántico plática y cántico.

Los días siguientes se harán en esta forma: Por la mañana á las cinco y media, Misa, cántico, plática y cántico. Por la tarde á las siete, Rosario, cántico examen práctico, cántico, sermón y cántico.

Siendo el acto que van á realizar los niños, de los mas importantes de la vida del cristiano, por que de hacer ó no hacer bien la *Primera Comunión* depende muchas veces su salvación, los padres de los interesados tendrán interés de enviar á sus hijos á los actos mencionados de los S. S. Ejercicios: pues si raras veces sale bien lo que no se prepara, generalmente sale mal lo que hacen los niños, si antes no se les prepara bien.

IGLESIA DE LAS ESCUELAS PIAS
Domingo 19. Por la mañana á las siete misa de comunión con plática para las jóvenes Teresianas que dirá el muy digno Sr. Arcipreste D. Antonio Femenía. Por la tarde la función de último día de Triduo á la Sma. Virgen empezara á las cinco menos cuarto predicando el distinguido y sabio Orador de los días anteriores D. Miguel Juliá.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Domingo. 19. Por la tarde á las cuatro, ejercicio al P. S. José con sermón por el P. Alvaro Monfil de las Escuelas Pias.

EL CORSÉ DE PARÍS DE GALO SOPEÑA

Plaza Mariano Benlliure, 1, (antes Pelota) VALENCIA

100.000 corsés para la venta al detall, formas las mas nuevas y elegantes modelos de los primeros premios en la Exposición de París, rectos y entallados. Corsés fisiológicos, corselet sport, derniere nouveauté, corse nouvelle forme droid devant faits specialment pour cette maison, corsés de todo lujo para novias. Especialidad en corsés suspenorios y fajas higiénicas.

Todos los meses se reciben las mas altas novedades para esta tan acreditada casa, surtidos inmensos; precios sin competencia.

J. RODRIGO, IMPRESOR, GANDÍA.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*; y para los que no quieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlo con la mayor economía.

También se aconsejan otras fórmulas especiales de abono para tierras.

Cuantas consultas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empeo, tendrán cumplida contestación, aunque alguna vez hubiéramos de consultar para ello á la acreditada revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia, ó á otras de Barcelona.

Las Primeras Materias para abono que se venden en este Establecimiento, antes de expenderse al público, son previamente analizadas por cuenta de la Caja de Ahorros para comprobar la graduación que nos ofrecen las casas extranjeras; y al efecto, para garantía de los agricultores, existe un tarjetón en la puerta del almacén, indicador de la graduación de las materias de los señores químicos que certifican el resultado del análisis. Los certificados están á disposición de los compradores.

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Kainita, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre, Superfosfatos, Sulfato de hierro.

Arzobispo Company, número 2, Gandía



PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y GUANO GAPPER

ABONOS QUÍMICOS PARA TODA CLASE DE CULTIVO ANÁLISIS GARANTIZADO

GONZALO EMO Despacho: San Martín, 9, principal Valencia
 Proveedor de varias Sociedades y casas de venta de guanos del reino de Valencia. Fábrica: Calle de Santa Ana, 19, Grao de Valencia

DESCORTEZADORES RAPIDOS PARA rascar troncos de olivo y otros árboles, Desgranadoras de maíz

Se venden: en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad.

FABRICA DE CORSÉS Y CONFECCION EN GÉNEROS BLANCOS

D. Juan Jesús Andreu

Ausias March, 8, GANDIA

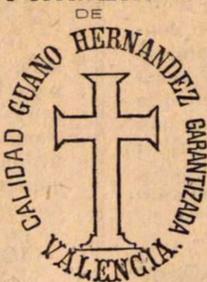
El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena, de concha y acero, á precios más baratos que en ninguna fábrica Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora.

Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, á precios baratísimos.

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

RICARDO

Fábrica y Almacén, plaza de Lucena, núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvía de caballos, Grao.



HERNANDEZ

Despacho: calle de Lauria, núm. 8, entpiso Valencia.

VALENTIN MIRET

ORDINARIO

entre Gandía, Carcagente y Valencia. Se admiten encargos para conducirlos en carro ó por ferrocarril.

Calle de S. Silvestre, núm. 9, Gandía.

LA VOZ DE VALENCIA

DIARIO CATÓLICO

Redacción y administración, Juristas, 8, pral. Valencia.

Se admiten suscripciones en la administración de esta REVISTA.

TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA DE JOSÉ ROMERO TENA

Auxiliar de la Escuela oficial de Bellas Artes de Valencia

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 30 pesetas.— Gran variedad de imágenes del Niño Jesús.— En la sección de talla se construyen y decoran andas con faroles ó tulipas, desde 80 pesetas; igualmente se hacen á precios muy reducidos templetas, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pídase catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, núm. 6, Valencia

GRAN DEPÓSITO de pisos hidráulicos, cementos rápido y lento, y porland, baldosas de Castellón, Azulejos, cenefas, florones, alfarrería, yesos, trabajos de Porland y toda clase de MATERIALES DE CONSTRUCCION de calidad superior de ANTONIO VICENTE VIDAL, calle de Rausell, núm. 5, Gandía.

JUAN ANTONIO MARTINEZ

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Muro de Santa Ana, letra C, 2.º Valencia

Intervención en toda clase de operaciones mercantiles.

Compra-venta de valores cotizables. Negociación de letras.

SE VENDE

un grandísimo almacén propio para confección de naranja, tomates ó fabricación de guano, en el Grao, calle del Horno.

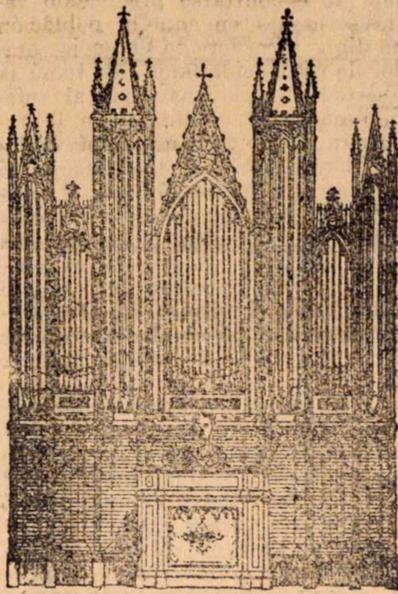
Darán razón en la Caja de Ahorros, Arzobispo Company, núm. 2.

A los viticultores ENOSÓTERO Medalla de oro en la Exposición agrícola de 1898

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

El vino con *Enosótero* jamás se vuelve agrio y siempre mejora. El *Enosótero* es el único que merece el nombre de conservador de los vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España; J. URIACH y C.ª Moncada, 20, Barcelona

Principales depositarios.— Almería: Abad y Fernandez.— Albacete: Nieto y Ferrer.— Córdoba: Márquez y Urbano.— Málaga: Juan Bautista Canales.— Madrid: I. Gutierrez, Horno de la Mata.— Tarragona: Eugenio Virgili.— Teruel: E. Soriano.— Valencia: Hijos de Blas Cuesta.— Zaragoza: Viuda de R. Jordán. Botes de un kilo para 20 hectólitros de vino, DIEZ pesetas.



GRAN FABRICA DE ÓRGANOS

DE

JOSÉ PIGARAU

Órganos, pneumáticos, pneumático-tubulares, y de sistema antiguo, aplicación del moderno al antiguo, piezas sueltas de maquinaria, afinaciones y reparaciones, órganos de salón, y registros armonizados á precios de fábrica y armoniums, etc.

En Valencia: P. Huérfanos, 3, 2.º

Representante En Gandía Vicente Miñana, Gutierrez Mas, 13.

BENNACER,

DENTISTA



Este profesor, ex-operador del instituto de dentistas y del Hospital de la Princesa de Madrid, anuncia á su numerosa clientela, el traslado de su gabinete a la calle de Alcalá de Olmo, núm. 4, principal contigua á la de Alcoy, de esta ciudad de Gandía, habiéndolo dotado de modernísimos aparatos para las extracciones de muelas sin dolor y medicamentos para la curación de las caries.

Construye toda clase de dentaduras con los adelantos hasta el día conocidos y posee el más moderno invento en cuanto á las esmaltadas y sin paladar, quedando garantizados todos sus trabajos.

HORAS DE CONSULTA:

Por la mañana de 9 á 12.— Por la tarde de 3 á 6.

TORRES, DENTISTA

Calle Mayor, núm. 69, pral.

GANDIA

Posee el nuevo invento de dentaduras Lisorexse, sin paladar.

Operaciones sin ningún dolor.

Consulta todos los días, exceptuando los lunes y martes, que visitará en

DENIA

Marqués de Campo, 13

CASILDO CEBRIAN GIMENEZ

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Calle del Mar, 78, 2.º Valencia

Ordenes de compra y venta de toda clase de valores del Estado y sociedades particulares que sean cotizables. Interviene en las operaciones de préstamos sobre valores en el Banco de España y en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Negociación de letras y efectos comerciales.

APARATO DE SEGURIDAD

SISTEMA GRAS

GARANTIDO INEXPLOSIBLE

Productor automático instantáneo de gas acetileno, perfeccionado con depósito de condensación, purificador y enfriamiento de gas. Solamente produce el gas necesario que consuman las luces que estén encendidas, y apagadas que sean estas, el aparato no puede producir más gas.

Este aparato se recomienda el mismo por su gran sencillez; está al alcance de toda inteligencia, omite toda vigilancia por graduarse él mismo el agua necesaria para producir el gas que haya de gastar según las luces que se necesiten.

Los hay fabricados en tres dimensiones. Depósito de carburo á precios económicos. JOSÉ GRAS PEREZ Mayor, 51 Gandía

Se alquila la casa de la calle del Arzobispo Company, antes Tosal, núm. 13, lindante con la de D. Pascual Morant. Darán razón en la calle de San Silvestre, vulgo de la Fuente, núm. 10.

I. LAPORTA HIJO

FOTOGRAFO

Calle Mayor, 69, 2.º Gandía

Ampliaciones tamaño natural, Reproducciones, vistas de interiores, etc. etc. Especialidad en retratos de niños. Procedimientos inalterables. Fotografías de defunción á precios convencionales.

Se conservan los clichés.

SERVICIO DE TRENES

LINEA DE ALCOY

Salidas de Puerto á Gandía.—6:25 9:7 10:9 12:15 16:0 y 18:45.

Salidas de Gandía á Puerto.—6:50 8:47 9:35 14:25 16:15 y 18:30,

LINEA DEL NORTE

Trenes Descendentes; salidas de Gandía, mixto 9:57, correo 18:42, mercancías 23:39 con pasajeros.

Trenes Ascendentes; salidas de Gandía, Mercancías 5:22 (con pasajeros), correo 9:01 y mixto 14:01.

FOTOGRAFÍA

DE

IBAÑEZ Y HERMANO

En este gabinete se hacen toda clase de trabajos y por todos los procedimientos conocidos.

Visitat la nueva exposició, calle Mayor, esquina á la confitería del Sr. Roselló y en la casa gabinete, Juan Andrés, número 5, Gandía, junto al comercio de los señores Coll.

INSTRUMENTOS PARA BANDA

Se venden más baratos que en ningún sitio.

VERDADERA GANGA

Dirigirse á JOSÉ SANTANDREU Mayor, 15, Gandía